ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEROVACACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy Jueves veinte y seis (26) de Marzo del dos mil quince (2015), a las dos y treinta minutos de la tarde en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Primera Constituyente 30-22 y Juan Montalvo, se instala la Junta General Universal Extaordinaria, con la presencia de:

1.- TORRES BARAHONA MONICA ELIZABETH, socio de la Compañía;

2.- TORRES BARAHONA MAYRA ALEJANDRA socio de la Compañía.
Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios; actúa como Secretario de la junta el Gerente General de la

Compañía, la señora Mónica Elizabeth Torres Barahona.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por la señora Mayra Alejandra Torres Barahona, quien es Presidente de la Compañía.

La Presidencia de la Junta propone el siguiente orden del día:

 Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2014; y el informe del Gerente General de la Compañía igualmente del periodo 2014.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

	socios		CAPITAL SUSCRITO EN LA CONSTITUCIÓN	CAPITAL PAGADO CON DINERO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
TORRES ALEJANDRA	BARAHONA	MAYRA	USD 200,00 \$	USD 200,00 \$	200
TORRES ELIZABETH	BARAHONBA	MONICA	USD 200,00 \$	USD 200,00 \$	200
TOTAL			USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400

La secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente de la Junta quien da lectura a los Estados Financieros y posteriormente al informe entregado por el Gerente General.

Los socios aprueban por unanimidad tanto los Estados Financieros, como el informe presentado por Gerencia General.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las cuatro horas con doce minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las cuatro horas con veinte y tres minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las cuatro y cuarenta y cinco minutos.

TORRÉS BARAHONA MAYRA ALEJANDRA SOCIO-PRESIDENTE TORRES BARAHONA MONICA ELIZABETH SOCIO-SECRETARIO